

DECRETO DE

EDUCACION

DECRETO N° QUILLON, miércoles 15 enero 2025

VISTOS

- 1. LAS FACULTADES QUE CONFIERE LA LEY N° 18.695 ORGÁNICA CONSTITUCIONAL DE MUNICIPALIDADES Y SUS MODIFICACIONES.
- 2. EL PRESUPUESTO MUNICIPAL AREA EDUCACION AÑO 2025, APROBADO CONJUNTAMENTE CON EL PADEM POR D.A. 6.259 DE 21/11/2024 Y POR DA 6547 DE 05/12/2024.-
- 3. EL D.A. N° 6.551, DE 06.12.2024, QUE NOMBRA ALCALDE DE LA COMUNA DE QUILLON A DON FELIPE CATALAN VENEGAS. -

- EL COMPROBANTE CONTABLE 10-67

DECRETO: PAGUESE A TRAVES DEL JEFE FINANZAS DAEM A:

3R(ES): ESCOBAR VIVALLOS JOSÉ LUIS

RUT:

LA SUMA DE \$:200.000

Y SON: DOSCIENTOS MIL PESOS M/L

'OR LO SIGUIENTE:

JOSE LUIS ESOBAR VIVALLOS, PAGO DE FACTURA Nº 883, POR TRASLADO DE ALUMNOS DE TALLERES EXTRAESCOLAR, ADQUIRIDO VIA COMPRA AGIL Nº 4364-206-COT24, FINANCIADO CON FONDOS SEP CENTRAL

CONTABILICESE COMO SE INDICA

:UENTA 153407

110308

C.COSTO DENOMINACION

010999 Deuda Flotante

Banco Itau 210485252 SEP

200.000

DEBE

HABER

DCTO.

- 0

200.000

C = 0

TOTALES 200,000 200,000 SECRETARIO MUNICIPAL MINISTRO DE FE ADMINISTRADOR MUNICIPAL FINANZAS NTERNO SECRETARIO MUNICIPAL por orden del alca/lde CTE. 210485 CHEQUE N° NOMBRE R.U.T. GRESO Nº 51 FECHA DE PAGO FIRMA

V°B° SEC.FINANZAS

RECIBI CONFORME